

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	TECNOLOGÍA		
Materia	TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I	Curso	1º Bachillerato
Nº de alumnos con la materia pendiente:			
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	RAQUEL LÁZARO SÁNCHEZ		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
*EXÁMEN	Se realizará un EXAMEN GLOBAL de la materia	MES DE MAYO	MES DE MAYO

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
<p>Un alumno con la materia pendiente de Tecnología e Ingeniería I del curso anterior 1º Bachillerato para superar la recuperación de la misma realizará un examen GLOBAL convocado para el mes MAYO en una fecha que se informará y se hará pública con antelación.</p> <p>Si este examen de mayo no se supera el alumno podrá presentarse a otro examen de la materia en la convocatoria extraordinaria que se llevará a cabo en el mes de junio.</p> <p>El alumno podrá preparar los contenidos del examen haciendo uso del libro didáctico utilizado el curso anterior. En este caso es el libro de Tecnología e Ingeniería I Editorial Donostiarra.</p> <p>Al no disponer de horas de dedicación exclusiva como repaso de pendientes el alumno preparará la materia por su cuenta pudiendo preguntar al departamento de Tecnología cualquier duda sobre contenido que tenga.</p>	<p>RESOLUCIÓN DE DUDAS SOBRE PROCEDIMIENTO DURANTE TODO EL CURSO</p> <p>EXAMEN GLOBAL O DE MATERIA EN EL MES DE MAYO</p> <p>EXTRAORDINARIO DE MATERIA EN EL MES DE JUNIO</p>



ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN

- Las familias serán informadas a través de Jefatura de Estudios mediante el Anexo IIb
- Se transmitirá también a través de la web del centro.
- Así mismo, se publicarán, a través de carteles distribuidos en todo el centro, las fechas de entrega de actividades y o exámenes de recuperación.
- Los tutores dispondrán del plan de Refuerzo de cada materia así como el calendario con las fechas clave, que irán recordando a los alumnos con materias pendientes.
- Avisos al alumnado por megafonía.
- Al no tener estipulado un periodo lectivo semanal asignado para el seguimiento de las actividades recogidas en el plan de refuerzo, los profesores que impartan la materia atenderán al alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.
- El calendario de las reuniones de departamento en las que se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo queda establecido una vez al mes.

En SAN LORENZO DE EL ESCORIAL , a 29 de OCTUBRE
2024

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: RAQUEL LÁZARO SÁNCHEZ

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA

PLAN DE REFUERZO